



Procedencia: Hacienda Municipal. Oficio No.: H.M./433/07/2022

Asunto: Cuenta Pública. Junio 2022.

Lagos de Moreno, Jalisco; a 05 de Julio de 2022.

LIC. MARCO ANTONIO REYNA CAUDILLO. Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco. PRESENTE .-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a Usted para informarle, con respecto a la información fundamental contenida en el artículo 8, fracción V, inciso n de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio, que:

La Cuenta Pública del mes de junio de 2022 está en proceso de autorización para proceder a la respectiva publicación en la página de transparencia del municipio.

Por lo tanto, la siguiente información, la cual se incluye dentro de la Cuenta Pública,

también está pendiente para su correspondiente publicación:

también esta penalente para su correspondiente publicación.			
ARTÍCULO	FRACCIÓN	INCISO	DESCRIPCIÓN
8	V	n	así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
8	V	i	Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años - Estados Financieros
8	V	i	Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años - Notas a los Estados Financieros
8	V	W	El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada;

Esto con la finalidad de dar debido cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley antes mencionada.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE ADMINISTRACIÓN 2021-2024

"150 AÑOS DEL NATALICIO DE APOLONIO MOBENO"

L.C.P. JUAN CARLOS PALOMINO SAUCEDA ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO







